

Conflicto de Enami y empresa francesa por proyecto de litio

SALARES ALTOANDINOS. Eramet ha presentado tres demandas de incertidumbre sobre los depósitos de explotación del proyecto que adjudicó Enami con Río Tinto el año pasado.

La Empresa Nacional de Minería (Enami) salió al paso de las acciones judiciales impulsadas por la minera francesa Eramet, acusándola de intentar entorpecer el desarrollo de un proyecto de explotación de litio con el proyecto Salares Altoandinos en Atacama, iniciativa que Enami adjudicó en septiembre de 2025 a la multinacional Río Tinto, la segunda mayor minera del mundo.

Este proyecto contempla la explotación de los salares Aguilar, La Isla y Grande, ubicados en el desierto de Atacama, con el objetivo de producir hacia 2032 cerca de 75.000 toneladas anuales de carbonato de litio, uno de los minerales clave para la transición energética global.

De acuerdo a lo que constató la agencia AFP, Enami sostiene que la empresa Eramet ha presentado una serie de acciones judiciales con el objetivo de obstaculizar el avance del

proyecto. Entre ellas, la empresa francesa interpuso tres demandas de servidumbre minera sobre los mismos depósitos salinos donde Enami y Río Tinto planean desarrollar la explotación.

Cabe señalar que la raíz de la disputa se remonta a noviembre de 2023, cuando Eramet anunció la compra de concesiones mineras en la zona por US\$95 millones, que comprenden terrenos donde se ubican los tres salares considerados en el proyecto.

Sin embargo, desde Enami recalcan que dichas concesiones no incluyen derechos de explotación de litio, mineral cuya explotación en Chile sólo puede realizarse mediante contratos o acuerdos con el Estado. En la presentación judicial, la estatal sostiene que la empresa francesa adquirió estas pertenencias mineras sabiendo que no incluían el litio, con el objetivo de mejorar sus posibilidades de ser seleccionada como socio estratégico para el proyecto.



MOMENTO DE LA FIRMA DEL PROYECTO DE LITIO CON RÍO TINTO EL 2025.